PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, jueves, 20 de Marzo de 1884. — N.° 819.

SECCION POLÍTICA

DOMINICALES BORBÓNICAS

Recuerdos de Godoy.—Real decreto delicioso.—Cárlos IV á Napoleon.—Fernando á Godoy.—El perdon.

I

Godoy refiere en sus *Memorias* el contenido de una carta cerrada, probablemente redactada por un fraile, en la que á Fernando se le conocía con el nombre de San Hermenegildo, á Cárlos IV con el de Leovigildo, á María Luisa con el de Gosvinda, y al mismo Godoy con el de Sisberto, en cuya carta se decía, que «si llegaba el caso que fuese necesario un movimiento, se dirigiese de tal modo, que la tormenta amenazase solamente á Sisberto y Gosvinda; que á Leovigildo le ganasen con vítores y aplausos, y que una vez las cosas puestas de este modo, se prosiguiese obrando con firmeza, hasta lograr el triunfo entero y afirmado para siempre.» De modo que se comparaba á Godoy con el famoso hombre despiadado que presidió la ejecucion de San Hermenegildo y á María Luisa con la viuda de Abanagildo.

Leido el documento ante Caballero, único Ministro á la sazon en El Escorial, y consultado por Cárlos IV en el acto, dijo *que la espada de la Ley debiera caer inexorable sobre el cuello* de Fernando; pero generosa, y madre al fin, María Luisa, interrumpió el discurso de aquel Ministro, *feo, malvado, sanguinario* é *ignorante*, arrebatando de sus manos la carta, que guardó en su seno, disculpando al autor y diciendo que al fin era su hijo.

No falta quien ponga en duda este vergonzoso hecho y un escritor de nuestros dias añade, despues de referirle:

«Sea como quiera, y haya ó no existido este documento, parece que se decidió entregar á los culpables á la indignacion del País, haciendo pública su conducta por medio de un manifiesto, y que se procediese contra ellos con arreglo á la ley, principiando por el interrogatorio del Príncipe (Fernando) con la conveniente formalidad. Fernando creyó tal vez que este acto le humillaba, y *contestó poco, con desenfado é irreverencia á las preguntas que le hacia su mismo padre, quien no pudiendo al fin sufrir sus faltas de respeto*, lo condujo, acompañado de todos los circunstantes y su guardia, á su cuarto, donde le dejó arrestado con centinelas de vista.»

II

El dia 30 de octubre de 1807 aparecía el siguiente real decreto obra de Godoy:

«Dios, que vela sobre las criaturas, no permite la ejecucion de hechos atroces, cuando las víctimas son inocentes. Así me ha librado su omnipotencia de la más inaudita catástrofe. Mi pueblo, mis vasallos, todos conocen muy bien mi cristiandad y mis costumbres arregladas, todos me aman y de todos recibo pruebas de veneracion, cual exige el respeto de un padre amante de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el más innoble y el más inaudito crímen que se trazaba en mi mismo palacio contra mi persona. La vida mía, que tantas veces ha estado en riesgo, *era ya una carga para mi sucesor; preocupado, obcecado y enaienado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, había admitido un plan para destronarme.* Entonces yo, quise indagar por mí la verdad del hecho, y *sorprendiéndole en su mismo cuarto*, hallé en su poder la cifra de inteligencia é instrucciones *que recibía de los malvados.* Convoqué al exámen á mi Gobernador interino del Consejo, para que asociado con otros ministros practicasen las diligencias de indagacion. Todo se hizo, y de ello resultan varios reos, cuya prision he decretado; así como el arresto de mi hijo en su habitacion. Esta pena que daba á las muchas que me afligen; pero así como es la más dolorosa, es tambien la más importante de juzgar, é interin mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi disgusto, que será menor con las muestras de su lealtad.»

III

Despues de publicar con tanta torpeza como saña y poco tacto, y en documento tan macarrónico, acontecimientos en los que jugaba habilidosamente Napoleon un papel tan infame como desleal y artero, sin conciencia y sin honor, el Rey de España, poniendo á los pies de un soldado de fortuna la dignidad de una familia «soberbiamente regia», para mejor favorecer inconscientemente las ambiciones del audaz hijo de Letizia Ramolino, decia lo siguiente al revolucionario Emperador francés:

«*Hermano mio*: en el momento en que me ocupaba en los medios de cooperar á la destruccion de nuestro comun enemigo (1), cuando creía que todas las tramas de la ex-reina de Nápoles (2) se habian roto con la muerte de su hija (3), veo con horror que hasta en mi palacio ha penetrado el espíritu de la más negra intriga. ¡Ah! mi corazon se despedaza al tener que referir tan monstruoso atentado. Mi hijo primogénito, mi heredero presuntivo de mi trono, había formado el horrible designio de destronarme, y habia llegado al extremo de atentar contra los dias de su madre. Crimen tan atroz debe ser castigado con el rigor de las leyes. *La que le llama á sucederme debe ser revocada;* uno de sus hermanos será mas digno de reemplazarle en mi corazon y en el trono. Ahora procuro indagar sus cómplices, para buscar el hilo de tan increible maldad, y *no quiero perder un solo instante en instruir* á V. M. I. y R., SUPLICÁNDOLE ME AYUDE CON SUS LUCES Y CONSEJOS.»

¡Qué documento tan vergonzoso por la forma y por el fondo!

Con él, pudo Napoleon creerse ya dueño de la Nacion.

IV

Habla el historiador á quien nos referimos:

«Godoy, que no habia tomado una parte *ostensible* en todos estos sucesos por encontrarse enfermo, fué, ya mejorado, el encargado de conseguir que el príncipe solicitara el perdon de sus padres.

«Pasé á su cuarto, dice el Duque de »la Alcudia, y se tiró á mis brazos »(Fernando):—Manuel mio, clamó llo»rando, yo te queria llamar, ya iba á »llamarte... ya... *yo quiero ser tu ami»go*... tú me podrás sacar de esta »afliccion en que me encuentro.—No »he venido con otro objeto, respondí, »malo y calenturiento cual me hallo, »cual V. A. me está viendo...—Sí, es»tás ardiendo, dijo el Príncipe.—Y »ardo tambien, le dije, de amor á »V. A., el hijo de mis Reyes, al que »tuve tantas veces en mis brazos, por »quien daria mil vidas que tuviera.— »Y yo lloraba, aun mas que el Prín»cipe, lágrimas verdaderas que me »salian del alma. Sin duda, en aquel »acto lo eran las suyas igualmente.— »Yo estoy cierto de lo que me dices, »prosiguió Fernando; tú no vendrás »á verme de la manera que has veni»do, sino para consuelo de mis pe»nas. Habrás hablado con mis pa»dres, ¿no es verdad? ¿Están muy »enojados? ¿Podré esperar que me »perdonen? *Todo lo he declarado*, TO»DOS LOS REOS LOS HE NOMBRADO SIN »OCULTAR NINGUNO, ¿qué más señal »podria yo dar de mi arrepentimien»to? Si me quedare por hacer alguna »cosa, á todo me hallo pronto para »dar satisfaccion á mis queridos pa»dres... y á tí tambien, á tí, á ti te »pido que me per...—Señor, señor, le »interrumpí, la distancia es inmensa »para que V. A. se produzca de ese »modo con un esclavo de su casa... »Que V. A. mude de concepto en »cuanto á mí, esta es la sola cosa »que yo deseo y le ruego; no he veni»do á otro fin que al de pedir por »V. A.—Manuel, Dios te lo permie, »volvió á seguir Fernando; te he di»cho ya que iba á llamarte; ¿quién »podía ser mi medianero, que no te»miera hacerse sospechoso, pidiendo »en favor mio, etc.»

Renunciamos á seguir escribiendo.

La reconciliacion de la familia real se hizo.

V

Sigue narrando el historiador de quien tomamos estos datos:

«Dos cartas escribió entonces el Príncipe, que aparecieron á los dos dias en el periódico oficial, acompañadas del perdon de sus padres, en forma de decreto. «La voz de la na»turaleza desarmó el brazo de la ven»ganza (dice Cárlos IV), y cuando la »inadvertencia reclama la piedad, no »puede negarse á ello un padre amo»roso. MI HIJO HA DECLARADO YA LOS »AUTORES del plan horrible, que ha»bian hecho concebir *unos malvados;* »TODO LO HA MANIFESTADO EN FORMA »DE DERECHO, y todo consta con la »escrupulosidad que exige la Ley en »tales pruebas; su arrepentimiento y »asombro le han dictado las repre»sentaciones que me ha dirigido, y »son:

«Señor, papá mio: He delinquido, »he faltado á V. M. como Rey y como »padre: pero me arrepiento y ofrezco »á V. M. la obediencia más humilde. »Nada debia hacer sin noticia de »V. M., pero fui sorprendido. HE DE»LATADO Á LOS CULPABLES y pido »á V. M. me perdone por haberle »mentido la otra noche, permitiendo »besar sus reales piés á su recono»cido hijo.—FERNANDO.—San Loren»zo 5 de noviembre de 1807.»

—«Señora, mamá mía: Estoy muy »arrepentido del grandísimo delito »que he cometido contra mis padres »y reyes, y así con la mayor humil»dad, le pido á V. M. se digne inter»ceder con papá, para que permita ir »á besar sus piés á su reconocido.— »FERNANDO.—San Lorenzo 5 de no»viembre de 1807.»

Sigue el decreto de Cárlos IV:

«En vista de ellas, y á ruego de la Reina, mi amada esposa, perdono á mi hijo y le volveré á mi gracia cuando con su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su frágil manejo, etc.»

Europa juzgó en su tiempo estos escritos.

Juzgue ahora el lector.

(El Porvenir).

(1) Los ingleses.
(2) Consuegra de Carlos IV.
(3) Mujer de Fernando.

De *El Liberal:*

Dice «La Correspondencia»:

«No es cierto lo dicho por algunos colegas de que el gobernador civil haya pensado tomar providencia alguna contra varios periódicos á consecuencia de haber dicho que se jugaba en Madrid, sin señalar el punto.

Si se juega, los tribunales cumplirán su deber.»

Pues si es cierto lo primero, y la prueba es el oficio que el señor gobernador ha pasado á los tribunales y que en uno de ellos se nos ha leido.

Respecto á lo segundo, conste por afirmacion de «La Correspondencia», que si se juega, nada hará el gobernador para impedirlo, dejando ese cuidado á los tribunales.

«La Correspondencia Militar» se había condolido, como la cortesía y el compañerismo suelen hacerlo, de las denuncias de «El Progreso»; lo que nadie habia entendido fuera ese acto de adhesion á los artículos denunciados.

Pensó de otro modo, sin duda «El Correo Militar», pues que anteanoche enderezaba á su colega profesional un suelto terrible para censurar que publicaciones militares se muestren «condolidas de que se someta á la accion judicial á los que dirigen ataques al rey ó á la monarquía.»

Una salida de tono como esa, poco en uso afortunadamente entre los periodistas españoles, ha provocado el siguiente enérgico suelto que leemos en «La Correspondencia Militar» de anoche:

«Nosotros discutimos, con mucho gusto siempre, con todos nuestros colegas; de las denuncias injustificadas, oficiosas y siempre impropias del noble periodismo, ocúpense, si lo creen necesario, las secciones de policía, que es donde se atiende y se pagan ciertos servicios.»

¡En el clavo!

Profunda sensacion—como no podria ménos de suceder—ha causado el artículo del Sr. Castelar, recomendando la coalicion de los partidos liberales.

Todo lo que á «La Epoca»—periódico que presume ser el mas formal de los ministeriales—le ocurre decir acerca de esta conciliacion, que va imponiendo la lastimosa fuerza de la circunstancias, se reduce á entonar la siguiente copla:

Dicen que larán, larán,
la fuente para beber;
siempre la estarán haciendo;
no la llegarán á hacer.

Cante «La Epoca» cuanto quiera, mientras los partidos liberales templan la vihuela que ha de sonar en su dia.

Cuando el español canta—dice el refran—ó rabia ó no tiene blanca.

Como lo segundo no puede aplicarse hoy por hoy á los dueños del presupuesto, lo primero será lo que más les cuadre...

Y así lo confirma otro refran. ¡El que canta su dolor espanta!

—=—

De *La Marina*:

Dice «El Liberal»:

«Es curioso lo que escriben de Ferrol. Ahora, despues de hallarse completamente lista para navegar la corbeta *Navarra*, se le está cambiando la arboladura, variacion propuesta hace mucho tiempo. Esto se llama perder el *idem*, la arboladura, y, dicho se está, el dinero.»

A esto agrega con bastante razon un periódico militar:

«La quilla de la *Navarra* se puso el año 1869, y desde entonces acá han pasado quince años. Resulta, pues que la *Navarra* es vieja antes de hacer servicio, y que en ese largo periodo las construcciones navales han variado, obedeciendo á los constantes leyes del progreso.

No nos extraña lo que ocurre.

Tal vez cuando se ponga la nueva arboladura, habrá necesidad de poner otra. Y así, alterando los primitivos planos de los barcos nuevos, y remendando los viejos para que puedan sostenerse á flote dentro de bahía, pasamos el tiempo y gastamos el dinero.»

Hé aquí por qué nosotros, al tratar de reformas en la marina y de la reconstruccion del material, hemos manifestado que debe hacer una y otra cosa simultáneamente y en el menor tiempo posible, pues las escuadras no se adquieren por etapas.

Correo de hoy

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 17, 5-30 t.

Esta madrugada fué detenido en su casa D. Manuel Soto, escribiente del señor Lahoz, ocupándosele algunos papeles. Despues de tomarle declaracion fué trasladado á las prisiones militares.

Esta mañana se presentaron los agentes de la autoridad en la casa de don Dionisio Trompeta, tesorero del casino democrático, y registraron la casa, retirándose sin molestarle.

No hay detenido más oficial que el capitan ayudante del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo.

Hoy serán puestos en comunicacion casi todos los detenidos.

—=—

Madrid 17, 5-45 t.

Han sido denunciados los periódicos «El Progreso» y «El Porvenir».

Es falso lo dicho por «La Correspondencia» de que se hayan hecho más prisiones militares.

Los ministros afirman que mantienen la fecha del 10 de abril para la disolucion de las Córtes.

Mañana remitirá la comision de la prensa la carta á los directores de los periódicos multados pidiéndoles poderes para representarlos ante el Tribunal Supremo.

Dícese que está acordado el nombramiento del general Morales Rios para segundo cabo de Andalucía.

—=—

Madrid 17, 6-30 t.

Anoche fué preso el ex-general Ferer. Esta madrugada tambien fué detenido en su casa el general Hidalgo. Ambos han sido trasladados á las prisiones militares.

Todos los detenidos continúan incomunicados, escepto el señor Martí Miquel, que sigue en el Gobierno de provincia.

Sin embargo, «El Imparcial» dice que los ministros no conceden importancia á este asunto, dando á entender que aquellas medidas son únicamente actos de prevision.

—=—

Madrid 17, 6-45 t.

Los ministros han celebrado Consejo.

Será indultado el cabecilla Abio.

París.—Se desmiente la intervencion de Inglaterra en la cuestion pendiente entre China y Francia.

Han regresado á Francia los delegados que estuvieron en Andorra.

El «Times» califica de ridículo el rumor de que se haya propuesto á Inglaterra que envie á Turquía tropas para guarnecer Suakim.

Cairo.—El último despacho del general Gordon está fechado el 11 y declara no corre ningun peligro.

La alocucion poniendo á precio la cabeza de Osman ha sido fijada en todas las esquinas de Suakim.

Generalmente ha producido mal efecto el procedimiento que se trata de emplear para deshacerse de dicho valeroso jefe.

Los soldados egipcios de la guarnicion de Suakim se amotinaron, siendo sus promovedores presos y azotados.

—=—

Madrid 18, 8 m.

El Consejo de ministros acordó conceder el indulto al cabecilla Abio que se hallaba en capilla en Segorbe. Se ocupó extensamente de las cuestiones que han modificado las prisiones verificadas en Madrid y se leyeron telegramas anunciando que reina completa tranquilidad en toda la Península. Se indicó la posibilidad de que hoy sean puestos en libertad algunos detenidos en las prisiones militares de San Francisco. Se dice que se trató tambien de la actitud de la prensa y de los medios de impedir ciertos ataques con arreglo á las leyes, afirmándose que el Gobierno no apelará por ahora á medidas excepcionales respecto al órden público ni á los periódicos. El ministro de Ultramar dió cuenta de varios proyectos económicos aplicables á Cuba. Quedó nombrado el general Morales Rios segundo cabo de Andalucía, siendo relevado el general Sartorius.

—=—

Madrid 18, 6-35 t.

Lóndres.—Despachos de Egipto dicen que Osman, lejos de arredrarle lo última derrota ni el bando pregonando su cabeza, ha vuelto á ocupar sus antiguas posiciones de Tamanich donde recibe refuerzos para proseguir las operaciones. Es opinion general que la victoria de los ingleses resulta completamente estéril. De Suakim salieron para Masouah algunos buques ingleses con el almirante míster Herwet, creyéndose que ocupará dicho puerto.

—=—

Madrid 18, 11-15 m.

Hoy ha sido detenido el general Ferrer.

Continúan las detenciones y registros.

Los izquierdistas han ofrecido su incondicional apoyo al gobierno respecto de la cuestion de órden público.

El Consejo de ministros celebrado anoche careció de importancia.

—=—

Madrid 18, 5 t.

Ha sido nombrado general segundo cabo de Andalucía el señor Morales de los Rios.

Han sido encontrados en las inmediaciones de Madrid dos niños degollados, ignorándose quienes sean los culpables. Este hecho ha producido muy penosa impresion en el vecindario.

—=—

Madrid 18, 5 t.

Se prepara la celebracion de un banquete en honor del sindicato madrileño.

S. M. el Rey ha firmado una extensa combinacion del personal de la magistratura.

Dícese que ha sido detenido un teniente general.

—=—

Madrid 18, 5 t.

El general Serrano ha marchado á Escañuela.

Reina completa tranquilidad así en la península como en Ultramar.

Los ministeriales niegan que se estremen en adelante los rigores contra la prensa.

—=—

Madrid 18, 7 n.

Se espera en Madrid á un enviado especial del Papa, portador de un encargo para S. M. el Rey. Créese que se relaciona con la cuestion de la Propaganda Fide.

—=—

Madrid 18, 7 n.

El «Correo» dice que ha sido detenido el general Hidalgo. Los presos siguen incomunicados; se activa la sumaria. Se habla de nuevas prisiones de paisanos.

—=—

Madrid 18, 7 n.

«El Noticiero» excita al gobierno á rechazar la benevolencia de los republicanos y á obrar con energía contra los enemigos de las instituciones y del órden.

—=—

Madrid 18, 7-30 n.

Se ha levantado la incomunicacion de los señores Moran y Lahoz.

El general Lopez Dominguez ha tenido una larga conferencia con el señor Romero Robledo.

—=—

Madrid 18, 10-19 n.

Corre el rumor de que se han hecho nuevas prisiones.

El general Salamanca ha conferenciado con S. M. el Rey.

La Bolsa ha esperimentado una reaccion favorable.

S. M. ha firmado un decreto por el que se reorganiza la estadística criminal.

Se desmiente la noticia de que vaya á verificarse un cambio de guarniciones.

—=—

Madrid 18, 7-45 n.

No es cierto que se releven los cuerpos de Garellano y Ciudad Rodrigo. El general Terreros tiene confianza en la guarnicion de Madrid.

Es inexacto que se haya ofrecido el gobierno militar de Andalucía al general Montero de los Rios, pues se ha ofrecido al segundo cabo de Aragon.

Ha llegado á Cadiz el vapor «Las Navas de Tolosa».

El general Salamanca y los señores conde de Toreno y Campoamor han felicitado á S. M. el Rey.

—=—

Madrid 19, 1-15 m.

«La Gaceta» publica el real decreto indultando al carlista Abio; tambien publica otras disposiciones sobre la Marina de escaso interés.

—=—

Madrid 19 1-30 m.

La conferencia del general Salamanca en Palacio duró ayer más de una hora, enterándose el rey minuciosamente del estado del ejército en Valencia.

Anoche insistíase en los círculos ministeriales que se publicaria en la época fijada el decreto de la disolucion y convocatoria de las Córtes, sin aplazamientos relacionados con la cuestion de órden público.

El general Hidalgo, detenido ayer figuraba últimamente en el partido izquierdista, cuyo comité electoral por indicacion del duque de la Torre acaba de designarse candidato por el distrito de Estella en las próximas elecciones.

Ayer quedó firmado el decreto admitiendo la dimision de D. Alejandro Llorente, del cargo de director del Banco Hipotecario, sustituyéndole el ex-ministro de últramar señor Bustillo.

Es inexacto que se haya encomendado á los tribunales ordinarios la sustanciacion de los procesos sobre la conspiracion de cuyo conocimiento entiende el capitan general correspondiente.

—=—

Paris 18, 10-30 m.

Diversos grupos de socialistas se preparan á celebrar banquetes aislados para solemnizar el aniversario de la Commune.

Todo hace creer que no habrá ninguna manifestacion ruidosa. Sin embargo, la policía está prevenida para cualquier eventualidad.

Los grupos anarquistas y colectivistas muéstranse descontentos de M. Clemenceau por haberse negado á prestarles su concurso.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó espedir una certificacion posesoria reclamado á nombre de D. Juan Sitjes Faner.

Se dió cuenta de una instancia de D. Guillermo Goñalons Pons solicitando se rebaje la contribucion señalada á los terrenos de Arquería Cremada de que es poseedor. Se acordó quede sobre la mesa.

Se dió cuenta de nna comunicacion de la Delegacion de Hacienda desestimando la reclamacion de este Ayuntamiento para que se reponga la disposicion sobre pago de las dietas devengadas por el comisionado que formó el repartimiento del déficit de consumos del año económico actual. Se acordó unirla á sus antecedentes por haberse ya reclamado de alzada.

Habiendo fallecido el maestro de la escuela pública de Párvulos, se acordó nombrar interinamente para que desempeñe dicha plaza á la Ayudante de la misma escuela doña Ana Sofía Estrella con el sueldo de 900 pesetas anuales.

Se acordó nombrar celadores de aguas de la fuente de Santa Catalina para el presente año á Rafael Sintes Fuguet y Diego Timoner Bals.

Se acordó esponer al público el padron de la prestacion personal para caminos vecinales del corriente año, el de arbitrios municipales sobre carruajes de lujo, cafés y casas de bebida; y que se encargue de la cobranza de todos los impuestos referidos don Jaime Mir Suaus, prévia la presentacion de fiador.

Se acordó pagar del capítulo de imprevistos ocho pesetas cincuenta céntimos por varias comisiones he-

chas por don Francisco Cardona en la capital de la Provincia.

Y se levantó la sesion.

—

Sepa la prensa de toda España que existe en Mahon un periódico intitulado por irrision sin duda, «El Bien Público» que prohibe terminantemente á las demás publicaciones periódicas que reproduzcan los telégramas de su servicio porticular.

Aunque la prensa española podria, obedeciendo á un principio de reciprocidad, negar la reproduccion de sus escritos y telégramas al «Bien Público», esperamos de los hidalgos sentimientos de aquella que no adoptará semejante determinacion sino que muy al contrario autorizará espresamente á «El Bien Público», como lo hace de este momento EL LIBERAL, para copiar sus artículos, sueltos, telégramas y anuncios, porque de otro modo ¿de donde sacaria material el «otro diario» para llenar sus columnas?

Otra cosa equivaldria á decretar su muerte, y francamente seria para nosotros demasiado fuerte vernos privados de una publicacion tan seria, consecuente, sagaz, independiente, y sobre todo la digna é ilustrada como el órgano de la calle del Bastion.

—

Leemos en «El Liberal» de Madrid:

«Parece que el señor Pidal renuncia, por ahora, al pensamiento de introducir reformas en la enseñanza, añadiéndose que ha desistido porque al anunciarse el pensamiento en consejo de ministros, no tuvo aceptacion.»

Lo sentimos por el «flautin» que sin conocerlas, se declara ayer partidario acérrimo de las reformas que tenía *en mente* el señor Pidal.

Y lo sentimos tanto mas cuanto el «otro diario», tendrá que declararse contrario de los demás ministros. A bien que si el señor Pidal llega á conocer el apoyo que le dispensa el diario carlo conservador, hará prevalecer sus ideas contra viento y marea, pues no creemos que el ministerio se atreva á desafiar las iras de la «flautínica» publicacion.

Pues no faltaría mas.

—

La junta provincial de instruccion pública se ha servido aprobar las cuotas que deben satisfacer por concepto de retribucion los alumnos concurrentes á las escuelas públicas de este distrito municipal, en la forma acordada por esta Junta local que es la siguiente:

Clase 1.ª	gratis
Idem 2.ª	0'50 Ptas.
Idem 3.ª	1'00 »
Idem 4.ª	1'50 »

—

Análisis química y memoria de las Aguas alcalinas de Marmolejo» lleva por título un folleto recibido en esta redaccion, y que da noticia detallada de la situacion del establecimiento y de la manera de obrar de dichas aguas en las afecciones del estómago, riñones, hígado y vejiga, lo propio que en todos los que reconocen por causa la pobreza de la sangre, para cuya curacion surten efectos maravillosos las citadas aguas.

Agradecemos al señor Leon y Llerena propietario de dichos baños la atencion que ha tenido con nosotros.

—

Se ha ordenado que las fragatas Carmen y Lealtad, que se encuentran en el puerto de Algeciras regresen á Barcelona.

—

El vapor «Puerto Mahon» que ha salido de Aicudia á las seis de la mañana no ha fondeado en nuestro puerto hasta las dos y media de la tarde á causa de la gruesa mar que ha encontrado en el canal.

Segun hemos oido á un pasagero, el «Puerto Mahon» ha tenido que remontar la isla del Aire, pues no ha podido atravesar el paso ó estrecho del mismo nombre.

—

De una Correspondencia de Lóndres que publica el Banco de Barcelona, reproducimos el siguiente párrafo.

«De las luchas parlamentarias en el palacio de Westminster, me traslado á su edificio iumediato, la célebre abadía del mismo nombre, que sirve como es sabido de panteon á los varones ilustres de la Gran Bretaña. Está ya decidido colocar allí un monumento conmemorativo del poeta norte americano Longfellow. Tiempo ha que se hablaba de esto, pero muchos se opusieron á ello. Entre las objeciones mas dignas de atencion deben considerarse las de los que sostienen que uno o dos de sus compatriotas son autores de obras poéticas superiores á las suyas. Si se apurara la materia, quizá resultase que no van acordes las opiniones de los mejores jueces en asuntos literarios. El hecho incontestable es que durante los últimos treinta años, con la sola escepcion del poeta laureado de Inglaterra Tennysson, el poeta mas leido por la raza anglo-sajona de aquende y allende el Atlántico ha sido Longfellow. Para los españoles, literariamente considerado, este no ha de ser un asunto indiferente. Uno de sus poemas dramáticos mas aplaudidos lleva por título «The Spanish Student» y todos los personajes, como su título indica, son españoles Además su traduccion en verso inglés de las famosas coplas de Jorge Manrique es de lo mas perfecto que se ha dado á la estampa.»

—

El lúnes fondeó en el puerto de Barcelona la corbeta de guerra de vela austro-húngara «Minerva», buque-escuela que practica un crucero por el Mediterráneo.

—

De Real órden se dispone que en las capitales de los departamentos marítimos y apostaderos verifiquen exámenes de oposicion para nombrar 30 segundos maquinistas de la armada.

—

El dia 16 se hallaba detenidó en la estacion telegráfica de Barcelona, un telégrama procedente de Mahon, dirigido á Enriqueta Puigventós, Cármen, 76 escribiente.

—

Segun leemos en los periódicos recibidos por el correo de hoy, el dia 18 ascendia á 95 el número de periódicos asociados á la protesta de la prensa.

—

El tenor Masini ha roto su contrato con la empresa del teatro Real de Madrid. Al cantar el dia 15 el final de «Gli Ugonotti» creyó que le desairaba el público y se retiró de la escena violentamente, negándose á salir de nuevo. El gobernador civil le impuso 500 pesetas de multa.

—

Durante el pasado año escolar han cursado Medicina en la Facultad de Paris 38 señoritas, á saber: 10 francesas, 11 inglesas, 9 rusas, 5 americanas, 1 húngara, 1 polaca y 1 india.

—

La fabricacion del azúcar de remolacha va en progresion creciente en España: durante el año de 1883 se han establecido 21 fábricas, que producen por término medio unas 400 toneladas de azúcar.

Se cree que durante el corriente año se establecerán 32 fábricas más.

Los rendimientos de este producto han aumentado en 10 314 en 1883.

—

Segun expresa una Real órden del ministerio de Ultramar, el grandioso vapor-correo «Cataluña», que salió del puerto de Barcelona el 5 del actual con rumbo á las Antillas, ha sustituido en el servicio postal al antiguo vapor «España». La Compañia Trasatlántica acaba de adquirir otro buque de grandes dimensiones, que navegará con el nombre de «Ciudad de Santander», y reemplazará á otro de los antiguos en el servicio. El «España» el «Guipúzcoa» el «Comillas» y el «Puerto-Rico», dejarán de prestar segun noticias, el servicio propio de los correos antillanos. Dichos vapores fueron la vanguardia de la poderosa flota que hoy posee la propia empresa.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo *Puerto Mahon* fondeado á las 2 y media de la tarde.

DE BARCELONA

D. Enrique Vives, Julian Ronullo, esposa y dos más, Juan Martorell, Francisco Gelabert, Lorenzo Perez, Antonio Camps y esposa, José Torres, Juan Richarte, José Ginerstar, Gerónimo Pujol, Gregorio Llambías, Luisa Gisbert, Dominga Font, Manuela Aroca, Pablo Manzanares y dos más, Agueda Pons y su hija, Ginés Ponsetí, 77 individuos de tropa, un marino, Juan Carulla.

DE ALCUDIA

D. Pedro Juncá, Jerómimo Verdegí, Antonio Rial, Enrique Polo, Antonio Borell, un oficial, Jaime Reus y esposa, Andrés Soler, Nicolás Barceló, Miguel Adrovet, esposa y un hijo.—Total 116.

—

BOLSA DE MADRID

19 Marzo.

4 por 100 Interior perpétuc	62'500
4 por 100 amortizable	74'000
Billetes hipotecarios de Cuba	93'740

BOLSA DE BARCELONA

19 Marzo.

4 por 100 Interior	62'100
4 por 100 exterior	62'000
4 por 100 amortizable	74'000
Billetes hipotecarios de Cuba	93'500
Banco Hispano Colonial	54'000
Acciones ferrocarril Francia	71'500
Id. Norte	117'500
Banco de Cataluña	20'000
Crédito Mercantil	50'500
Id. Orense	26'000
Obligaciones Francia	61'000
Id. Orense	47'000

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Niceto obispo y Santa Eufemia.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Belen en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Benito abad y fundador.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 04 m.—Pónese á las 6 h. 12.

LUNA.—Sale á las 01 h. 01 m. de la M. —Pónese á las 10 h. 48 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 20.—De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons, con 22 trip., 116 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 20.—Para Barcelona gol. *San Jaime*, pat. Francisco Leon, con 6 tripulantes y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 19, 04'45 t.
Mahon 19, 08'20 t.

Desde mi último telégrama hasta la fecha, no se ha efectuado ninguna nueva prision.

Ha ocurrido en Paris una esplosion de gas, de la que han resultado 23 víctimas.

En Inglaterra se da como inminente la dimision de mister Gladstone.

Bolsa: 4 por 100 interior, 62'05.

Madrid 20, 11'00 m.
Mahon 20, 12'40 t.

La Gaceta publica un Real decreto habilitaado la aduana de Puerto Colom de la isla de Mallorca para el despacho de cereales y materiales de construccion de pipería como tablas, tablones, etc.

VARIEDADES

POBLACION DE CUBA

El número de habitantes de la Isla de Cuba, es de 1,521,684, y en el año 1866 era de 1,359,238, resultando en su consecuencia. que durante el período d: quince años, ha tenido un aumento de 162,446 habitantes.

Clafisicada la actual poblacion de Cuba, segun el sexo, resultan 850,520 varones y 671,164 hembras.

Comparada la poblacion con la superficie de la Isla de Cuba, que es de 118,883 kilómetros cuadrados, resulta la densidad de 13 habitantes por kilómetro cuadrado.

Las seis provincias que comprende la Isla de Cuba, contienen 33 partidos judiciales y 130 Ayuntamientos.

La poblacion de cada provincia, es como sigue:

Habana, 435,896 habitantes; Santa Ciara, 321,397; Matanzas, 283,121; Santiago de Cuba, 229,821; Pinar del Rio, 182,204, y Puerto Príncipe, 69,245

Los Ayuntamientos más populosos. son: Habana, 198,721 habitantes; Matanzas, 87,760; Santiago de Cuba, 71,307; Cienfuegos, 65,567; Puerto Príncipe, 46,641; Holguin, 34,767; Sancti-Spíritus, 32,608; Guanabacoa, 28,789; Trinidad, 27,654; Manzanillo, 23,208; Santa Clara, 22,781; Pinar del Rio, 21,870, y Colon, 20,398.

Los varones se distribuyen en 671,766 españoles, 7,944 estranjeros, 46,698 asiáticos y 252,660 de color. La poblacion femenina comprende 430,195 españolas, 3,316 extranjeras, 84 asiáticas y 242,320 de color. Sumadas resultan un total de 998,961 españolcs, 11,260 sxtranjeros, 46,872 asiáticos y 494,990 de color.

***

El vulgo no distingue má que dos categorías de rubias, las de ojos azules y las de ojos negros, pero los poetas y los coloristas distinguen hasta siete clases de cabello rubio.

El rubio dorado, el rubio ceniciento, el rubio aleman (matiz chucrete, como el de la Carlota del Werther), el rubio inglés (trasparente como una infusion de té Su-Kong), el rubio de lino, el rubio veneciano (matiz caoba) y por último el rubio castaño (matiz café) que permite á algunas semimorenas deslizarse en el campo de las rubias.

Este año el rubio de moda en París es el rubio de lino.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

Desde el dia 1.° de Abril próximo se espedirán con recargo las cédulas personales del corriente ejercicio, á los contribuyentes que no se hubiesen provisto de dicho documento, aplicándose con todo rigor las disposiciones de la instruccion del impuesto.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que vienen obligadas á proveerse de las cédulas referidas.

Mahon 19 Marzo de 1884.—J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Villacárlos

El dia 20 de Abril próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales, bajo mi presidencia, la venta en subasta pública de las casitas ó panteones números 1, 3, 4, 5 y 6, que se han construido en la seccion de ensanche del Cementerio Católico de esta localidad.

La subasta se celebrará con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento, observándose además las reglas siguientes:

1.ª El tipo que servirá de base para la subasta de cada uno de los panteones será de 400 pesetas.

2.ª La licitacion se verificará por proposiciones verbales y pujas á la llana, desechándose las de aquellas que no cubran el tipo señalado, y las de estas que sean menores de una peseta.

Y 3.ª Los licitadores deberán depositar en arcas municipales la cantidad de 20 pesetas, en concepto de fianza provisional.

Villacárlos 20 de Marzo de 1884.—Juan Ludevid.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que por medio de este anuncio se encarece la necesidad de que se presente en esta Comandancia con toda brevedad, el Soldado de Infantería de Marina, Simeon Cuiramos Valles, con el fin de enterarle de un asunto que le interesa.

Mahon 18 de marzo de 1884.—Juan Cardona y Netto.

Casino El Recreo

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 23 del actual á las 3 de su tarde, para tratar del asunto que se halla de manifiesto en el salon de lectura de dicha sociedad.

Mahon 18 Marzo 1884.—El Presidente, Pedro Sintes.

Casa para alquilar

Calle San José núm. 22, con muebles. Informarán en el Estanco de la Esplanada.

Para vender

Zorra de atun salado fresco y de superior calidad á 16 céntimos tercia.

Calle Hannover, n.° 1, en casa de Gimier.

Para vender

Lo están dos carruajes, uno de dos y otro de cuatro ruedas. Informarán, Anuncivay núm. 4.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa. saca y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los prinfarmacéuticipales cos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.° Abril á 15 deJunio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

Aviso interesante

A los navieros y dueños de embarcaciones menores

Queda establecido en el Anden de Levante y en el almacen del maestro constructor de embarcaciones D. Pedro Antonio Rabasa, un depósito de pinturas para buques que se espenden á los precios siguientes:

Verde cardenillo puro	á 4'80 Rs. Libra.
Id. id preparado con blanco	» 3'30 » »
Verdes oscuros. Mineral, Oxido, y Bronsvick	» 4'00 » »
Blanco de plomo, albayalde de 1.ª	» 1'80 » »
» de » » de 2.ª	» 1'60 » »
Blanco de Zinc, Nieve	» 2'60 » »
Negro humo fino	» 1'60 » »
Encarnados	á 2'00 y á 2'40 » »
Azules Ultramar	» 2'00 y » 2'40 » »
Ocres de Oxford	» 2'00 y » 3'00 » »
Castaños Vandick	» 2'40 y » 3'60 » »
Minio de plomo en polvo, superior calidad	» 1'50 » »
Aceite de linaza puro	» 2'40 » »
Aguarrás refinado	» 3'40 » »
Id. de 2.ª	» 2'40 » »
Barnices copales finos y de mucho cuerpo	á 14'40 y á 19'20 » »
Id. para coches y muebles	» 10'80 y » 15'60 » »
Rahyten para fondos de buques	» 6'00 y » 7'60 » »

Pinceles N.°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
á	1'30	1'60	1'90	2'40	3'00	3'60	4'50	5'00	6'00	7'50 rs. uno.

Casa para alquilar

calle Puente del Castillo n.° 24. Informes calle Deyá, 23.

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se han recibido una variedad de lavabos de Viena que se hallan en venta.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

SOR ÁGUEDA

Drama histórico en tres actos y en verso, por D. Nicanor Puchol y don Victor Campos.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 rs. ejemplar.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 del actual.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada uno, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	..... de	80.000
1	..... de	40.000
1	..... de	20.000
1	..... de	10.000
16	..... de 2.500 ...	40.000
1.042	..... de 300 ...	312.600
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas........	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas...	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.........	4.000
2	id. de 1.700 id. para el premio segundo...	3.400
1.264		569.400

Mahon 14 de Marzo de 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

Ultima Novedad

Dos jóvenes modistas, recien llegadas, ofrecen á las elegantes señoras de esta poblacion su nuevo taller de modista, en donde encontrarán cuantos adelantos ofrece hoy el arte.

Calle de Hannóver n.° 43

PÁTRIA BÉLGICA

Compañía de seguros y reaseguros, á prima fija; contra incendios, las explosiones del gas. del rayo, de los aparatos de vapor y de cesacion de trabajos.

Establecida en Bruselas.—Boulevard Auspach, 105:

Capital social: 20.000.000 de reales y ademas todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

Director particular en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez, Mahon, quien dará cuantas esplicaciones sean necesarias á los que deseen suscribirse.

GRÁN GIMNASIO

HIGIÉNICO, ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem.—El profesor, *Eusebio Ferrer*.

Se permite visitar el Gimnasio á las horas de clase.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.